

# NOTICIERO DE SORIA

FUNDADOR, DIRECTOR Y PROPIETARIO, PASCUAL P. RIOJA

SE FUNDÓ ESTE PERIÓDICO  
En 1888.

SORIA.—MIÉRCOLES 3 DE MARZO DE 1909.

EL NÚMERO DE HOY ES  
El 2.236.

Los abonos de suscripciones y anuncios, en la Administración de este periódico. Collado, 42, bajo.

SORIANISMO

## Notas de un ausente

(Expresamente para Noticiero de Soria.)

Tengo en mis manos la bellísima colección de postales que honra a su autor, el joven artista soriano Aurelio Rioja de Pablo.

Con ser tan hermosas que no habrá seguramente en España muchas que en gusto y en ejecución las superen, me han producido una intensa melancolía inefable, un hondo e inexplicable abatimiento. Son, en el crepúsculo de mi vida una evocación a su despertar; son un llamamiento supremo que hace al alma adormida una voz misteriosa, que parece repetir la doliente copla de Jorge Manrique:

*¿Cómo se nos va la vida, tan callando!*

¡Oh noble, hidalga y vetusta Soria! Prestan otros lugares a la niñez, arrullos de frondas, rumor de oleajes, hervor de multitudes, que se traducen en arreos, esperanzas y ardientes impulsos. Tú, con tus viejas y heróicas piedras, la das la conciencia imperecedera de toda la grandeza del ignorado absoluto inmortal; tú con tu adustez hidalga impenetrable, grabas en el alma infantil el sello de las cosas magnas que no se extinguen y de las idealidades que perduran.

Y así, todos los niños, son tempranamente románticos. Aun en aquellos de apariencia más ruda y selvática, aun en los de más vulgares instintos, hay siempre un grupo de barbaqueos y de grupos de barbaqueos y de grupos de barbaqueos, en su amplia y hospitalaria avenida y Numanzia, con sus campos heroicos y sus maravillosos hallazgos... ¡Oh piedras benditas! No habeis cambiado; sois las mismas, aquellas ante las cuales descubrió su cabeza el que hoy pide que le cobijeis, como hijo adoptivo.

Yo me atrevo a rogar al simpático artista Aurelio Rioja que haga, si ya no la tiene, una nueva serie de postales. Yo he echado muy de menos en la actual el Collado, con sus típicos soportales y sus edificios suntuosos; el jardín de la Dehesa, espléndido y umbrío; el venerable y viejo Instituto, en que inolvidables maestros nos dieron comunión espiritual y nos concedieron la imposición de manos; una escena de la típica fiesta de las Calderas, animada y jocunda; la Diputación y el Ayuntamiento, en que se albergan Corporaciones celosas y dignas de la región; detalles de capiteles románicos de San Juan y la Colegiata, del mayor interés escultórico; la portada de Castejón; los bajo-relieves de San Nicolás y otras bellezas que tendrá muy presentes su excelente criterio. Con esto, entiendo que su colección de postales, será una de las más admirables y completas que se han puesto a la venta en España.

Entretanto, los ausentes, los que sentimos la nostalgia de la ciudad hospitalaria y augusta te debemos un grande, un inestimable beneficio. Ha traído el joven artista soriano a la soledad de nuestro molesto cuarto de estudio una ráfaga de idealidad, de grandeza y consuelo; armonías calladas, reminiscencias gratas dormidas, de hogares tibios, rincónes apacibles, ruinas venerandas, verdaderos nidos de afecto y amor a que volvemos cada día con más cariño y pesar nuestros ojos, a medida que nuestro espíritu fatigado va sintiendo plegarse y abatirse sus alas.

Antonio Zozaya.

Madrid 1.º de Marzo 1909 (día de fiesta en la Soledad)

## Sumar y restar

He ahí dos operaciones sencillísimas, que hasta los chicos de la escuela hacen, es un decir, hasta durmiendo y que sin embargo, gentes machuchas, no saben verificar gallardamente cuando es preciso.

Sumar es la esencia de la afinidad, el fundamento del amor; restar es... todo lo contrario, que dijo el otro. Por consiguiente, hay que saber sumar, ó lo que es lo mismo hay que hacerse simpáticos.

¿Y qué es necesario para ello? Ante todo, ser bueno, «como Dios manda», esto es, sin trampa ni cartón, ó «á la pata la llana» que dicen en nuestras tierras de Castilla.

No basta ser bueno de apariencia, ó por fuera, sino en la realidad ó por dentro. Hay manzanas hermosísimas exteriormente, y que sin embargo, están llenas de podre en el interior.

Así son muchas personas, aun cuando no todas por fortuna. Muy amables, muy risueñas, muy tratables al parecer y luego, en cuanto se las profundiza un poco resultan insoportables.

¿Cómo es posible sumar con gentes de tal condición? La afinidad y el amor procuran atraer elementos buenos, no factores malos; y todo lo que no es lo que parece no es franco, leal, ni por consiguiente bueno, supuesto que disfraza la verdad.

Los amigos de involucrar, los que todo lo echan á barato, los que no conocen, ni por el forro la religión del deber, en vez de sumar, restan.

A medida que se les conoce, la acción buena y eficaz puede esperarse de su acción ó influencia. Quien malas manías ha, tarde ó nunca las perderá.

Todas estas cosas no se aprenden en la escuela, como el sumar y el restar de la Aritmética, se necesitan muchos años y muchos tropezones por el mundo para sabérselos á fondo.

En el seno de muchas familias ¡qué consecuencias tan tristes suele producir el ignorar esas cosas, ó el no haberlas aprendido á tiempo ó oportunamente!

Fulano, ó fulana, porque para estas matemáticas, el sexo es lo de menos, se casó creyendo que su conyuge, el elegido de su corazón, su media naranja era el prototipo de lo bueno, y al cabo de meses, ó de años, resulta que no había tales carneros, que el «polo opuesto» es al revés de como se le creía.

Naturalmente la suma no resulta, la afinidad se debilita, el amor desaparece. Vienen los disgustos, las contrariedades, las decepciones y hasta las palizas; y uno de los dos factores, el que se equivocó es víctima del otro... y ahí tienen ustedes dos personas, odiándose cordialmente, y sin embargo, amarradas de por vida, aun cuando viven como si estuvieran muertos.

Ya lo dijo galanamente el gran filósofo y poeta:

«Sin el amor, que encanta, la soledad del ermitaño espanta, pero es más espantosa todavía la soledad de dos en compañía».

Más vale estar solo que mal acompañado porque al fin, el que está solo, vive tal como es, sin que le atormente nadie; y así como el tener muchos y buenos amigos, parientes y deudos es una felicidad, un verdadero don del cielo, el vivir entre gentes que no son lo que deben, es un tormento indecible, que en nuestras sociedades fulantes suele ser más frecuente de lo debido.

Hay que saber sumar y restar, como buenos, y no como malos, porque el que suma bienes cosecha satisfacciones, y el que resta venturas pierde felicidades... y en definitiva, si no

queréis coger tormentas, no sembréis vientos.

Abel Imart.

### Pulmones

Barcelona, 22 Enero 1909.

«Considero un deber de gratitud participarles que la Emulsión SCOTT ha devuelto la salud á mi hija Asunción, de 11 años de edad. Mi hija tenía delicados los pulmones, no podía dormir, estaba débil hasta el extremo de ser desahuciada por los médicos. Probé en ella la Emulsión SCOTT y bien pronto disfruté sus benéficos efectos; creí que quedaria delicada el resto de la vida, pero no ha sido así, sino que se ha desarrollado, siendo hoy una muchacha robusta.»

RAFAEL DE LA TORRE.  
Travocera baja 4 bajos.



La Emulsión SCOTT ha curado repetidas veces casos alarmantes de pulmones delicados cuando todo lo demás y todas las otras emulsiones han fracasado, lo cual es natural puesto que la de SCOTT es mas pura y mas activa, que cualquier otra emulsión. Sin esta actividad, que sólo se halla en la de SCOTT no es de esperar una curación y por esto solo la de SCOTT puede presentar esta serie interminable de testimonios de curaciones que va aumentando de día en día, por todo el orbe. La emulsión que ha demostrado curar siempre es la que lleva el «pesecador con el pescado» en la envoltura.

### SCOTT

Una muestra gratis sera enviada por D. Carlos Marks, Calle de Valencia 333, Barcelona.

á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el extranjero. En todas las droguerías y farmacias.

¡Obtengan siempre la Emulsión con esta marca «El Pesecador» marca del procedimiento SCOTT!

## Oligarquía y nepotismo.

La «Revista de Hacienda» del 6 de Febrero próximo pasado, publicó un artículo interesante para todos los empleados de infima categoría.

Tanta verdad dice, y tales son sus cargos contra la oligarquía imperante y el descarado nepotismo de los políticos influyentes, que no dudamos en transcribirlo.

A ver si así llega á los oídos del señor González Besada el incansable clamoreo de los 2.500 empleados de Hacienda siempre preteridos en beneficio de los cuatrocientos ó quinientos paniaguados que en todo momento marchan á la cabeza del escalafón.

Dice así este razonado y oportuno artículo de la mencionada Revista:

«La última extensísima combinación de personal, que en este número publicamos, como la penúltima, como la anterior y como todas, y si esto es posible, aún más que todas, viene á reforzar nuestra predicción contra la vigente ley de empleados, que es descaradamente una ley de excepción y favoritismo.

Así no es posible seguir. Así dignamente no puede continuar una clase. Ese desprecio del mo esto empleado, y ese culto avasallador á la influencia, no pueden decosamente tolerarse las dos terceras partes de funcionarios que ven como la otra tercera parte es siempre la preferida, la que asciende, la que hace carrera.

En todas las combinaciones de personal juegan, desde hace años, los mismos nombres. No parece sino que los demás no son dignos, buenos, acreedores al mérito y á la mejora, y aún se pretenden exigir al empleado, al empleado de verdad, al que va á la oficina, al que trabaja, al que gana el sueldo que cobra, mayor caudal de conocimientos, mayor probidad administrativa, mayor celo por el servicio ¡Qué absurdo, y qué provocación! ¡Si es admirable, asombroso, estupendo, que aún queden tantos empleados como quedan!

Porque ¡quidado que hace falta virtud, paciencia y mansedumbre para soportar años y años una tiranía tan horrible con el débil, con el bueno, con el humilde, en tanto que al recargado de influencias se le

exime de la asistencia á la oficina, se le mira y se le prodigan licencias y permisos, si es que espontáneamente va, y se le regala con un ascenso cada dos años!

Esto es un banquete en el que siempre ocupan la mesa los mismos invitados. Ni por cortesía, ni por el bien parecer siquiera, se invita de vez en cuando otro comensal, dejando fuera del festín á alguno de los concurrentes á los anteriores. ¡Siempre los mismos!

En Hacienda, por lo visto, los Pérez, Garcías, Fernández, etc., etc., no pueden ser más que aspirantes y oficiales.

No tienen opción á llegar siquiera á jefes de negociado. Da esta categoría para arriba están los puestos vinculados siempre en otras personas.

Conste, pues, que hay de hecho dos castas de empleados. Los altos y los bajos, que es inútil trabajar, luchar y hagan méritos para salir de su humildad. Bajos y bien bajos, se quedarán siempre como no cuentan con buenas influencias.

Es muy humano, no lo negamos, que se favorezca y encumbre al pariente y al amigo. Pero dentro de esta realidad á la que no es posible sustraerse en la vida, cabe sin duda alguna, y no solamente cabe sino que es preciso y hasta político, dar alguna participación á la justicia escueta. Es decir: que dentro del favor debe hacerse un hueco, siquiera para cubrir las apariencias.

Diéranse diez ascensos por cartas y visitas de recomendación, y de cada diez, uno, teniendo á la vista las hojas de servicio y calificaciones reservadas de los jefes de dependencias, y con esta pequeña concesión tendríase á la clase resignada. Pero procediendo como se procede, no ya interior satisfacción, ni aun resignación puede haber.

Al empleado huérfano de apoyo contéstasele siempre, que los turnos de la ley impiden mejorarle en su carrera; para el bien recomendado, téngase á mano un artículo 6.º que es una bendición de Dios.

La moraleja de lo que ocurre está bien clara y es bien triste. No esperemos nada de nuestra honradez, de nuestra asiduidad por el trabajo, de nuestra aplicación.

La mejora de nuestras carreras no está en nuestro proceder, sino en el capricho en el favor, en la influencia de los demás.

## SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCIÓN NAVAL

Siendo ya un hecho la adjudicación del concurso de la escuadra á la Sociedad Española de Construcción Naval, puesto que se sabe perfectamente que los constructores aceptarán las modificaciones dispuestas de Real orden en los proyectos, y todas las condiciones nuevas, daremos cuenta de la constitución de dicha Sociedad, tomándolo del folleto que ella misma ha publicado acerca del concurso.

Se formó en Madrid el 18 de Agosto último. Además de algunos particulares, están interesadas en ella, por el 60 por 100 del capital, las siguientes entidades españolas:

Altos Hornos de Vizcaya, Metalúrgica Duro-Felguera, Española de Construcciones Metálicas, Basconia, Talleres de Deusto, Compañía Transatlántica, Banco Hispano-Colonial, Banco de Barcelona, Sociedad de Crédito Mercantil, Banco Español de Crédito, Banco de Castilla, Banco de Bilbao, Banco de Vizcaya, Banco de Comercio, Crédito de la Unión Minera, Urquijo y Compañía, Aldama y Compañía, M. Arnús y Compañía é Hijos de Angel Pérez y Compañía.

Están interesadas por el resto del capital, ó sea por el 40 por 100, las entidades inglesas Vickers Sons and Maxim Limited, John Brown & Co. Limited y Sir W. G. Armstrong, Whitworth & Co. Limited, que prestan también á la Sociedad su garantía técnica.

Se ha fijado el capital social en 20 millones de pesetas, representado por 40.000 acciones, divididas en dos series de 20.000 acciones cada una, emitiéndose la primera al quedar constituida definitivamente la Sociedad, y la segunda, á medida que las necesidades sociales la exijan, por acuerdo del Consejo de Administración. Este capital podrá aumentarse por acuerdo de la Junta general de accionistas, pero no reducirse sin la aprobación del Gobierno, mientras la Sociedad tenga pendientes de ejecución contratos con el Estado.

Todas las acciones serán nominativas é inscritas en el correspondiente Libro-Registro, y para su transferencia será precisa la previa aprobación del Consejo de la Sociedad.

Dentro de cada serie habrá dos órdenes de acciones: las 12.000 primeras, que sólo podrán ser poseídas por españoles, y las 8.000 restantes, que pueden ser poseídas instantáneamente por españoles y por extranjeros; pero unas y otras serán intransferibles durante los cinco primeros años de existencia de la Sociedad á personas distintas de los mismos accionistas ó su derecho habientes.

El Gobierno y administración de la Sociedad estará á cargo de un Consejo, compuesto de 15 vocales como máximo y siete como mínimo, designados de suer-

ta que, en el primer caso, ocho representen las acciones intransferibles a extranjeros, cuatro a las que pueden ser poseídas por éstos, y tres a las de los dos grupos, conservándose esa misma proporción si el número de consejeros fuere inferior al máximo estatuido.

A lo que se ha fantaseado sobre las economías que las modificaciones impuestas al pliego de esta Sociedad, deben producirle, díramos que las reformas que se exigen, implican el aumento de gasto de algunos millones: el aumento de mamparos de explosión de acero cementado y del ancho de la faja blindada, junto a varios aparatos y disposiciones nuevas, suben a más de 400 toneladas de construcciones de acero, por cada acorazado. Además la incertidumbre de si el Gobierno autorizará ó no el empleo de explosivos en la escavación del dique del Ferrol, es factor de mucha importancia.

## Defensa Provincial.

A la reunión celebrada el domingo último en uno de los salones del *Casino de Numancia*, cedido galantemente al efecto, asistieron los individuos del Directorio de defensa provincial, don Pedro Antonio Sanchez Malo, don José Morales Esteras, don Mariano Granados y Campos, don Mariano Iniguez y don Luis Posada Llera.

Don Aurelio González de Gregorio escusó su presencia por no haber podido venir de Madrid, donde actualmente se halla.

Como individuos de la Junta local, asistieron don Vicente García de Zornoza y don Teleforo Tovar.

En representación del Distrito de Burgo de Osma asistieron, don Luis Hernando Bocos, de la villa de San Esteban de Gormaz y don Aurelio Saenz, de la de Langa de Duero.

Por el distrito de Agreda, asistieron, don Federico Jimenez Sierra y don José Cacho Molina, ambos residentes en Agreda.

Envió una carta de entusiasta adhesión don Mariano Ruiz, de Medinaceli; otra escusándose por hallarse enfermo don Luciano del Castillo, de Almazán, otra en igual sentido por hallarse delicado de salud en Valencia, don Isaac Ledesma, de Berlanga de Duero; y otra sintiendo no poder asistir, don Manuel López, de Medina, hallándose actualmente en Barcelona.

Facultado por la Junta directiva de la Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria, su actual presidente.

Por la prensa local asociada a la defensa provincial, asistieron don Felipe Heras de El *Avistador Numantino*; don José María Palacio de *Tierra Soriana* y don Pascual P. Rioja de *Noticiero de Soria*.

Fueron saludados afectuosamente los señores venidos a la capital a cumplir con su misión de representantes, y cambiadas que fueron las impresiones acerca de la Defensa provincial reinó entusiasmo y decisión por las ideas que acerca de ella se han sustentado y sustentan, proponiéndose por todos seguir propagándolas resueltamente; con igual voluntad, y si cabe, mayor convencimiento cada vez, tratándose de la desinteresada y patriótica labor de defender los intereses generales de nuestro país, sin miras ni fines personales como así se propuso cuando nació la idea; no yendo en contra ni en favor de nadie y tratándose de aunar voluntades que amando mucho a la región castellana se den siempre muestras de regionalismo sin odio a ninguna capitalidad ni pueblo de nuestra patria.

En una palabra, apartar desmayos y marchar bien unidos todos los asociados, teniendo por lema la patria chica con la patria grande.

Y que la organización de la Defensa provincial se vaya consolidando por cima de pequeños.

A tal fin, y al de seguir laborando, se tomaron por unanimidad

### Los acuerdos siguientes:

Se aprobó el Reglamento de Defensa provincial.

—Celebrar una asamblea en el mes de Agosto próximo.

—Elevar una solicitud al Gobierno, protestando de la organización recientemente dada a los Pósitos por la Delegación Regia, toda vez que ésta, tan sólo tenía autorización para hacerles la liquidación.

Que cuantos fondos sobrantes tengan los Pósitos de la provincia de Soria, no vayan a engrosar los de otros de fuera ó con esos fondos se traten de crear nuevos Pósitos en territorio ageno al soriano.

—Rogar al señor Vizconde de Eza, Diputado a Cortes por Soria y asociado a la Defensa provincial, que las afirmaciones que ha logrado obtener, hace breve tiempo, del señor ministro de Hacienda respecto de la caducidad de créditos, consiga se consignen en el *Diario de Sesiones* a fin de que tengan mayor fuerza aquellas afirmaciones, para lo cual bastará que formule el Vizconde en el parlamento sus atinadas preguntas, reproducidas, al ministro.

—Interesar así mismo que se abra información pública acerca de dicha Ley de créditos, con objeto de que sean oídas todas las opiniones y en todo caso secundar personalmente el Directorio de defensa provincial la gestión del señor Vizconde de Eza como representante.

—A propuesta de los representantes de Burgo de Osma, se trató del asunto relativo a la importante cuestión vinícola que tanto interesa a aquel distrito como a las demás comarcas de esta provincia que están en iguales condiciones, y a propuesta de los representantes de Agreda se tomaron en consideración algunas iniciativas para la prosperidad de la riqueza agrícola como vinícola.

—Recordar por carta certificada a algunos de los representantes (silenciosos) de la provincia, la conveniencia de que den a conocer su libre opinión acerca del programa de la Junta provincial de defensa.

—Y seguir en todo, adelante.

## La huelga de Obreros en Soria.

Días pasados se declararon en huelga los obreros que habían comenzado a trabajar en las obras del derribo del palacio de la Vilueña.

No se accedía por la contrata a la remuneración que como más equitativa ellos pedían, y por primera vez en Soria, se ha presenciado una huelga entre el capital y el trabajo.

La Autoridad gubernativa intervino en el asunto y trató correctamente de que no hubiese coacciones.

De desear es, que en el problema social, los intereses de los unos y de los otros se atiendan, y que se solucionen todo lo en armonía y justicia que se pueda y se deba llegar a depurar y así lo deseamos en bien de obreros y patronos.

No ha habido manifestación pública de agrupación alguna de trabajadores, y hoy al informarnos del asunto, hemos sabido que han comenzado ya a trabajar los obreros que lo han querido, tanto de Soria como del Barrio de las Casas.

Lo más sensible es que Soria no sea una población en la que existan obras tan apenas en invierno, sin que en el verano abunden mucho tampoco.

Aquí no acaba nunca el Estado de favorecernos —mejor dicho— de repartirnos equitativamente esos beneficios de engrandecer con obras públicas a Soria, y ésta va arrestrando lánguidamente, sufridamente su vida obrera, comercial e industrial, contribuyendo en cambio con todos cuantos tributos de dinero y sangre el Fisco la exige.

Todos los naturales y Autoridades y Corporaciones estamos obligados a defender el presente y el porvenir de nuestra capitalidad, y la unión debía ser fuerza entre los elementos sociales sorianos para mejorar las situaciones difíciles de la existencia en general.

Este país es pacífico y sufrido en todos los órdenes y merecedor de más protectora justicia.

Ojalá que no vuelva a haber huelga en ningún sentido.

Así verdadera y sinceramente lo deseamos.

## EL INCENDIO DEL LUNES EN SORIA

A las cuatro y cuarto poco más ó menos de la madrugada (pero que aún era de noche) se oyeron voces de fuego en la calle del Collado, sonar los pitos de los Serenos municipales, tocar los campanillos del Convento de Santa Clara y producirse continuos golpes en las puertas de algunas casas.

Se decía que el fuego era en la casa que vive don Sixto Morales, pero no fué así.

Nosotros recibimos el aviso del Sereno del Barrio y de nuestro estimado vecino, amigo y paisano don Manuel Guarro, Sobrestante de Obras públicas, de que en la casa número 48 de los Soportales del Collado, había fuego.

Otras personas, entre ellas según se nos dijo, el Administrador de Consumos y una mujer que se dedica día y noche al recogido de basuras, debieron observar primeramente desde alguna distancia al sitio de la ocurrencia, que había fuego en la calle del Collado, y también más de cerca varios jóvenes sorianos al salir de los Bailes de máscaras, de los Círculos Mercantil y de la Amistad.

Elo es, que el susto fué más que regular, y que el fuego, desgraciadamente, era cierto.

En la galería del patio,—lado Norte— de la casa número 48 de la citada calle, piso tercero, se veían arder parte del alero y de las techumbres donde precisamente se

unfan con las de la casa número 46, a las que el fuego se propagó con gran fuerza.

La casa número 48, es propiedad de doña Isidora Benito viuda de Benito Delgado, que ocupa el piso segundo, pero que actualmente se halla ausente, en Córdoba; el piso principal lo ocupa don Aquilino Muñoz, y el piso tercero lo ocupaba desde el día anterior al fuego, don Juan Carrascosa.

La casa número 46, es propiedad de doña Micaela Tierno viuda de Legaz, y ella habita el entresuelo; el piso primero don Francisco Modrego; el segundo don Manuel Guarro, y el tercero la señora madre y hermana del abogado don Julio Soria.

En la casa número 44, propiedad de don Ramón Benito Aceña y don Lino Martínez, habitan, el piso principal don Juan Izquierre; el segundo y tercero don Juan Romero y en la planta de baja está situada la antigua Hojalatería de D. Julián del Amo.

La casa núm. 42, propiedad de los señores Calavia y Molina, la ocupa don Pascual P. Rioja.

Y damos estos detalles, porque todos los vecinos de las cuatro casas citadas (que están por la parte Norte muy entrelazadas y casi confundidas) fueron los que corrieron el verdadero riesgo y las consecuencias del incendio, así como nuestro estimado paisano y amigo don Sixto Morales con toda su familia.

Gracias sean dadas a la PROVIDENCIA que hizo que aquella noche no reinase el fuerte viento que muy de continuo suele reinar en nuestra capital.

Desde aquí también, damos gracias reiteradas en nombre de los vecinos citados como en el nuestro, a cuantas personas de todas las clases sociales auxiliaron de buena y noble fe, con decisión y afecto a extinguir el fuego y a sacar muebles de unas y otras casas.

Las Autoridades civil y local, ésta muy resueltamente en los sitios de peligro, como casi todos los Concejales y Arquitecto municipal, estuvieron en el lugar del siniestro desde las primeras horas, y la fuerza de la Guardia civil con que Soria cuenta, dirigida por sus dignos Jefes custodiaron casas y enseres.

La Policía del gobierno y del municipio trabajaron también, y muy valerosamente vimos al agente Juan Torre continuamente en el fuego.

No podemos negar que el Cuerpo de bomberos, tal y como hoy existe, hizo cuanto pudo, y no descendemos a detalles más pequeños que nos hicieran caer en involuntarios olvidos a los que nuestra voluntad fuera agena.

Lo triste, lo lamentable es, que así, tal y como el Cuerpo de bomberos todavía existe y con los deficientes é incompletos materiales que posee, no se apagarán nunca jamás los incendios que en lo futuro amenazan a Soria.

Y el pueblo de Soria y la soriana prensa, han pedido y piden que por la tributación que al Municipio se paga, hay derecho muy respetable a que el Servicio de incendios en nuestra capital se reorganice digna y concluyentemente; con prácticas y con escalas, con matafuegos y con salvavidas.

Las señoras viudas de Legaz y Soria, estaban enfermas en cama y gracias a que el fuego no llegó a rodear sus habitaciones, pues de haber sucedido así (que pudo suceder) el trance hubiera sido tristísimo. Va haciéndose ya harto endémico el mal, que tan solo con lamentaciones de unos y de otros no se evita.

Todos los gastos que sean superfluos del presupuesto municipal (incluso los de festejos públicos) debieran dedicarse, además de los consignados, para establecer un Servicio de incendios verdad, con severa y correcta disciplina, y a las Compañías de Seguros que en Soria tienen representación ó vida propia, que se las llame también al seno del Municipio y se determine de una vez cuanto sea necesario, que la vecindad en general lo habría de aplaudir así, cuanto hoy lo murmura ó lo critica.

—Dios quiera que para el próximo incendio, se hayan subsanado en gran parte todas estas cosas que tan de lleno afectan a la vida y la tranquilidad de la población.

## Noticias

\* De la luxación del brazo izquierdo que la noche del incendio del lunes último sufrió el respetable anciano nuestro vecino y amigo don Juan Revuelto, se halla ya afortunadamente más aliviado hoy, y vivamente le deseamos completo restablecimiento.

También la estimada señora doña Dorotea Ridruejo recibió tal susto que se puso enferma, hallándose ya más aliviada, lo cual celebramos.

\* Ha fallecido en Madrid el niño Luis Ignacio Mariéchar y Bruguera, hijo del Vizconde de Eza, Diputado a Cortes soriano, al cual y su distinguida señora enviamos sentido pésame por tan sensible pérdida.

\* Para la próxima feria de Marzo, que se celebrará en esta capital, la compañía del

ferrocarril de Soria establecerá extraordinaria rebaja de precios en los billetes de ida y vuelta de 2.ª y 3.ª clases entre las estaciones de toda la línea.

Dichos billetes se expenderán los días 8, 9, 10 y 11 y servirán para el regreso del 9 al 12, ambos inclusive, efectuándose estos viajes por los trenes ordinarios de los mencionados días.

\* Parece, que existe el propósito de establecer en Soria la fabricación de cementos, y de que así fuese lo celebraríamos como una industria nueva en nuestra capital.

\* El número de mozos redimidos a metálico para el servicio militar, en nuestra provincia, ha llegado a cincuenta y siete.

\* Nos consta que el señor Ingeniero Jefe del Servicio Agronómico provincial don Doroteo Relano, atendiendo los deseos del Sindicato del pueblo de Calatañazor, dió una conferencia por el mes de Diciembre próximo pasada, y después se han efectuado prácticas agrícolas formando el campo de experiencias en el expresado pueblo, interviniendo personalmente el citado funcionario, acompañado del mecánico señor Martín.—A cada cual lo suyo.

\* D. E. P. Ha fallecido en Valencia la distinguida señora doña Benita Cacho, hermana de la señora de nuestro buen amigo don Vicente García de Zornoza.

Reciba toda la familia nuestro sentido pésame.

\* Nuestro querido paisano y particular amigo don Plácido Rodríguez Jiménez, primer teniente y habilitado de la Zona de Reclutamiento de esta Capital, ha sido agraciado con plaza en el concurso celebrado para aspirantes a tenientes del cuerpo de seguridad. Reciba nuestra afectuosa enhorabuena.

Malas digestiones. Con frecuencia notan los enfermos la lengua sucia, mal olor de aliento, aguas de boca, estado bilioso, inapetencia, abatimiento, tristeza después de las comidas, eructos agrios, gases, pirosis, vahidos, pesadez de cabeza, ruidos de oídos, vómitos dolor. Todos estos síntomas se curan con el ELIXIR ESTOMACAL de Saiz de Carlos.

\* Visto, lo que ayer nos dedicaba redundantemente *Tierra Soriana*, que por decir algo, dice... lo que dice.

Demuestre sus iniciativas y organización en el consabido beneficio en favor de la viuda é hijos del obrero Francisco Rodrigo, y puesto que hizo caso omiso de lo que *Noticiero* manifestaba por entonces; en los momentos precisos de preparar la función teatral, se lo demostraremos con el texto correspondiente. Hechos y no palabras.

\* El domingo próximo, a las once de la mañana, tendrá lugar, en la Sociedad de socorros mutuos de obreros de Soria, el sorteo de las dos casas de su barriada para el inquilinato y la amortización entre los socios.

El que por olvido involuntario no hubiese recibido el impreso que les ha sido repartido para los efectos de dicho sorteo, podrá recibirlo en casa del Presidente ó en la del Conserje de dicha Sociedad.

\* Con motivo de la celebración de la Junta de Defensa provincial, hemos tenido el gusto de saludar y partir con nuestros queridos paisanos y amigos de Agreda don Federico Jimenez Sierra y don José Cacho Molina, el domingo último, y con don Luis Hernando Bocos y don Aurelio Saenz hasta anoche que regresaron en el tren correo a San Esteban de Gormaz y Langa de Duero respectivamente.

\* Desde anteaer se están llevando a cabo en esta capital las operaciones de entrega en Caja de los mozos del último reemplazo con destino a cuerpo activo que en totalidad son 320 soldados, los cuales comenzarán a marchar mañana hasta el día seis del actual que saldrán los últimos elegidos.

A todos les deseamos buena suerte en el servicio militar.

\* El domingo último se dió cristiana sepultura al niño de siete años, Federico Salinas Sanz, hijo del oficial de la Delegación de Hacienda de esta provincia don Juan Salinas, asistiendo al entierro numeroso acompañamiento.

Reciban los desconsolados padres, hermanos y demás familiares nuestro pésame por tan sensible desgracia.

\* Anteaer lunes no celebró sesión el Ayuntamiento de Soria por falta de número y tendrá lugar hoy en segunda convocatoria.

Se reunió la Comisión de espectáculos y acordó, habiendo de darse cuenta de ello en sesión, aceptar la solicitud de la empresa que desea dar una novillada en la plaza de toros uno de los días de la feria próxima, denegándole, de las concesiones que pide, la de subvención en metálico y el derecho de degüello de dichos novillos, concediéndole en cambio las demás condiciones que expone.

\* Por iniciativa de varios socios entusiastas del nuevo Círculo Mercantil, y aprobado por la Junta Directiva del mismo, se celebrará un banquete con el objeto de inaugurar dicho centro el día siete del actual y hora de la una de la tarde al precio de tres pesetas cubierto.

Se ruega a los señores socios del referido Círculo que no tengan noticia de ello y quieran honrarles con su cooperación, pasen a inscribirse a la Conserjería de la Sociedad, pudiendo recoger sus correspondientes tarjetas hasta el viernes cinco del actual y hora de las cinco de la tarde.

\* El domingo pasado en la iglesia de San Juan se leyó la primera amonestación para el matrimonio de la distinguida señorita Manuela Abad Cereceda con el estimado joven soriano Ayudante de Obras públicas don Raimundo Balsa Galán. Reciban los novios nuestra cordial enhorabuena.

\* Los bailes del Domingo de Piñata han estado este año muy concurridos y animados en los Círculos de la Amistad y Nuevo Mercantil, no habiéndose celebrado en el Casino de Numancia.

Las máscaras que más se distinguieron, fueron un teso, pulcro y elegante *Missier* (Celestino Marco) con su inglesita graciosa y ocurrente *Miss* (José Sanz Fullera) y el consabido *Chauffer* (Julio del Toro.)

De *Coupletista*, airosa y gentil (Anita Mon-

go) con su pareja de *Trovador* (Eduardo Costa) y varios *Dominós* y unas hermosas y españolísticas *Chulas* (hermanas Onceins.)

\* El estimado Ingeniero Jefe del Distrito forestal de esta provincia don José de Castejón marqués de Velamazán, se halla enfermo de pulmonía. Celebráramos que pueda vencer la enfermedad y le veamos pronto completamente restablecido.

### CULTOS RELIGIOSOS

En la Insigne Colegiata después de la misa diaria a las diez menos cuarto de la mañana, se cantan Visperas por toda la Cuaresma.

—Mañana jueves en San Juan de Rabanera a las seis de la tarde ejercicio de la Hora Santa con la solemnidad acostumbrada.

En la misma iglesia el viernes a las ocho de la mañana misa de comunión para los Asociados del Apostolado de la Oración.

El viernes a las tres de la tarde en la Colegiata, los cultos de costumbre, ocupando la cátedra sagrada el Canónigo Magistral don Manuel Requejo Pérez.

También el viernes a las seis de la tarde en la iglesia del Sagrado Corazón se practicará el ejercicio mensual al Corazón de Jesús.

En la ermita de la Soledad, desde anteaer, se ha colocado la imagen del Angel de la Guarda para adoración de los fieles durante los días que anualmente se acostumbra.

COQUELUCHE.—Catarro y tos de los niños se cura rápida y radicalmente con el Anticatarra Rosellé. Venta, Farmacias y Droguerías. 15-20

## ESPECTACULOS

### TEATRO PRINCIPAL

Mañana jueves, *debut* de la Compañía cómico-dramática dirigida por el primer actor y director don Federico Basso, con la comedia de Linares Rivas titulada «Bodas de plata» y el juguete de Vital Aza «Frankfort.»

Se ha instalado nueva y buena calefacción en el Teatro.

### CINE SORIANO.

En las próximas sesiones se exhibirán preciosas películas, todos los días *Extremos* y en la Feria próxima sesiones a diario.

Es el único CINE que por hoy funciona en esta capital.

## Alcance Postal

DEL

«Centro Telegráfico, de Madrid.

2 Marzo 1909.

UNA DESGRACIA.—Carolina.—En la mina de Centenillo sufrió un mareo el obrero Juan González Carolla cayendo a la pronunciada. *Redoblado*.

MORET EN VALLADOLID.—El señor Moret se levantó a las siete de la mañana, repuesto por completo de la fatiga que la ocasiónó el discurso de ayer.

Está muy contento por la conversación cambiada anoche con Melquiades Alvarez y Canalejas al verlos identificados con el sentido de sus declaraciones. Ha dicho que cada vez está más íntimamente complacido de la campaña del bloque porque ha despertado energías que parecían dormidas del país liberal.

España dice el señor Moret que es uno de los pueblos de Europa que más condiciones ejerce en la libertad.

A las nueve de la mañana salieron con Moret para Simancas, Alba, Natalio Rivas y otros diputados, Lázaro y Morote. Vicente, Alfonso González y otros amigos, quedaron en ir a las diez de la mañana a Tordesillas. Francos Rodríguez y Canalejas harán otra visita.

A la una de la tarde se ha celebrado un almuerzo en el Círculo liberal.

BESADA HABLA.—El ministro de Hacienda ha recibido telegramas de los harineros, abogando por la rebaja de los aranceles en los trigos y harinas.

Ha manifestado que no está dispuesto a concederlo, pues no resolvería nada por estar el trigo en todo el mundo casi a igual precio que en España, pues la cosecha de Rusia y República Argentina ha sido escasa.

Además en España existe trigo suficiente, pues la cosecha fué regular.

En cuanto a los temores de la subida del precio del pan por creerlo infundados, pues el precio medio del trigo el año pasado fué 28,18 y ahora es 28,27.

La diferencia no lo justificaría. Afirmito que es contrario a estas medidas que no favorecen en nada el mercado nacional. En la primera ocasión favorable se restablecerá el impuesto del maíz, rebajado temporalmente.

Por último nos dijo que la recaudación del mes de Febrero ha aumentado 1.111.000 de pesetas.

A este aumento corresponde todos los tributos excepto el de Aduanas.

BANQUETE.—En la embajada francesa ha sido obsequiado con un almuerzo el general D Amade.

Asistieron el ministro de Estado, el gobernador militar, el capitán general y todo el personal de la embajada.

El general D'Amade visitó los museos. Ha declarado que todo el territorio de Chaula está apaciguado.

LA «GACETA».—Este periódico oficial publica la convocatoria de la Fábrica de armas de Oviedo, convocando la segunda subasta que se verificó en Diciembre y fué declarada desierta.

DE MURCIA.—En este departamento se ha ordenado que el «Extremadura» esté en Algeciras para que embarque el rey cuando visite Ceuta.

TEMPORALES.—De Sanlúcar dicen que se ha desarrollado un horrible temporal. El ciclón es horroroso. Los destrozos en los árboles y cristales son grandes.

Los buques han reforzado sus amarras. No ha habido desgracias.

FALLECIMIENTO.—Ha fallecido el comandante de Marina don José Soria.

SENADO.—Bajo la presidencia del señor Azcárraga, se abre la sesión á las tres y veinte.

En el banco azul los señores Maura, Besada, San Pedro y Linares.

El señor Maura da cuenta de la dimisión del señor Primo de Rivera, fundada en motivos de salud y presenta al nuevo ministro.

El señor Rodríguez explana su anunciada interpelación sobre la crisis. Cree que la dimisión obedeció á razones políticas. Cita la ley de reclutamiento como principal causa.

Cree que el nuevo ministro viene á continuar la obra del señor Primo de Rivera.

VISITANDO Á LACIERVA.—Una comisión de aspirantes aprobados y sin plaza en el Cuerpo de Vigilancia, visitaron al señor Lacierva para pedirle que se les deje en expectativa de destino.

Los comisionados salieron muy mal impresionados.

LOS MILITARES DICEN...—En el elemento militar se cree que el general Linares implantará, si dispone de tiempo, rebaja de las edades, reducción de planillas, reforma de la Escuela central de tiro, implantación del colegio militar y otras importantes modificaciones.

## Por Telégrafo.

De nuestro servicio especial.

Madrid 3 á las 4,30

### Los señores del bloque.

A las dos y media de hoy han regresado á Madrid los señores Moré, Canalejas, Maycra y demás acompañantes que fueron al mitin bloquista de Valladolid.

Todos regresan muy satisfechos, contentos y entusiastas por los resultados del mitin, y comienzan los comentarios más vivos entre la gente política madrileña.

### Cierva y D'Adame.

El ministro de la Gobernación señor Lacierva ha manifestado ante los chicos de la Prensa, que no cree él que S. M. el Rey se detenga en Cádiz de regreso de Ceuta, pues en todo caso este viaje lo haría en una excursión especial.

El general francés D'Amade ha estado en el Palacio Real visitando la Armería, las caballerizas y varias otras dependencias.

Después ha ido á almorzar á la Embajada inglesa y esta tarde se propone asistir á la recepción que en su honor realiza la Cámara de Comercio.

Esta noche regresará á París con sus ayudantes.

### El nuevo ministro

El nuevo ministro de la Guerra Teniente general don Arsenio Linares Pombo, ha asistido al ministerio, donde le ha recibido el alto personal al que él ha dirigido frases afectuosas y les ha manifestado á la vez, que confía en que todos le habrán de ayudar á hacer provechosa labor.

### Escritor fallecido.

Ha fallecido el conocido escritor público don Alejandro Sawa, al que se le hará suntuoso entierro, tomando parte todos sus amigos y compañeros de letras y periodismo, habiendo sido muy sentida su muerte.

### El Consejo de mañana

Mañana se celebrará Consejo de ministros, en el cual se habrá de tratar, lo primero, de la combinación de altos cargos militares para los que ya suenan muchos y variados nombres que andan en labios de los jefes y el reportismo apunta, sin que queramos determinarlos, pues ya son antiguas estas cosas que luego requieren las enfadosas rectificaciones.

### La "faceta" de hoy.

Publica la disposición oficial para que la Corte vista de luto riguroso durante cuatro días por el fallecimiento de María Teresa Hohenzollern.

### Al apearse del burro.

Comunican de Gibraltar que en la excursión campestre que ha verificado la famosa Beatriz Montes, iba ya á apearse del burro que montaba y al sufrir éste un extraño que le asombró se revolvió furioso y la jinete iba á caer de bruces, cuando pudo ser sujeta por uno de sus compañeros de gira.

La Montes tan solo ha sufrido algunas lesiones en una rodilla.

### Lo de la Catedral de Jaca.

Se ha constituido una nutrida Junta de Defensa de la Diócesis, compuesta de muy valiosos elementos de todas las clases sociales ante la amenaza de que sea suprimida la Catedral antiquísima de Jaca.

Reina gran inquietud en la población y los pueblos, y el Gobierno va á tratar de este asunto, quizá mañana mismo en el Consejo de ministros.

### En Barcelona

Reina gran alarma por no haber llegado hoy el tren exprés de Madrid, desconociéndose las causas á esta hora en que telegrafía.

También comunican de la Ciudad Condal que el solidario Cambó va á publicar todos sus discursos pronunciados acerca de sus defensas de la causa.

El Corresponsal.

Los afamados chocolates ORUS de Zaragoza han sido elogiadísimos por la infinidad de visitantes á la Exposición Hispano-Francesa. Véase el anuncio en 3.ª plana.

**Ama de cria** con leche fresca para criar en el pueblo de La Omeñaca (Soria.) Dirigirse á Eulogio Ortega en dicho pueblo. I—2

**COSAS BARATAS.**—Por 35 céntimos un portaplumas con su pluma correspondiente.—Una carpeta con cinco cartas y cinco sobres de buena clase.—Un lapicero de buena marca y un tinterillo lleno de tinta negra.

TODO POR 35 CÉNTIMOS  
Librería de P. Rioja, Collado, 42, Soria.

### Consultorio Médico-Quirúrgico

DE  
Andrés Ruiz García

ALMAZAN

RAYOS X para diagnosticar la tuberculosis y otras enfermedades del pecho; enfermedades del corazón; del estómago (por el procedimiento del Dr. Rieder); lesiones y enfermedades de los huesos; tumores, cálculos, cuerpos extraños, etc. etc.

INHALACIONES DE OZONO, para el tratamiento de la tuberculosis, bronquitis, asma; coqueluche, anemia, etc., etc.  
Electroterapia y Masaje vibratorio. 29

**Zapatero.**—Se necesita un medio oficial que sepa algo de cuchilla. Dirigirse Calle Mayor, número 21, 2.ª Soria.

### Guía de Ferrocarriles con mapas itinerarios.

Todas las líneas férreas de España. Instrucciones y Notas útiles á todo viajero y para los niños. Billetes kilométricos. Billetes circulares á voluntad del que viaja y cuanto es preciso saber para el recorrido de unos y otros ferrocarriles. Asientos. Equipajes. Exceso de peso. Reclamaciones. Extravíos de bultos, etc., etc.

### Gabinete Médico Quirúrgico

DEL LICENCIADO

### HERNANDO DE LA CRUZ

Ex-interno de los Hospitales de Madrid. Miembro Titular de varios Congresos, dedicado á las especialidades de Cirugía general operatoria, enfermedades de mujeres y de los niños.

VINUESA (Soria.) .80.

## DOCKS AVICOLES DE FRANCE

MARQUE DÉPOSEE

Representation exclusive pour l'Espagne et Portugal



MARQUE DÉPOSEE

Direction du Journal "La Revista Mercantil", Valladolid

Un descubrimiento maravilloso, es, el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas sustancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso.

Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner la gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición, de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinarios.

No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándolas esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El Gallo á los quince días de esta alimentación ninguna para cumplir su cometido. Y todas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos pocos céntimos al mes por cabeza.

En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario.

En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Ningunos casos lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tenemos aves.

Cuesta cada 3 kilos 7,50 pesetas; 5 kilos 11,50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en esta ciudad Valladolid.—Con cada remesa van instrucciones para su uso.

Único representante en Soria y la provincia, Pascual P. Rioja, al cual pueden dirigirse cuantas personas lo deseen. 15-15

### Pedro Ramon

ORTOPÉDICO ESPECIALISTA.—Alivio, retención y curación de las hernias (quebraduras) y relajaciones; abultamiento y descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas, dolores lumbo-abdominales, etc., etc.

Con el privilegiado método Ramón quedó hace ya años resuelto el difícil problema del tratamiento radical—no operatorio y sin molestia alguna—de las hernias (quebraduras) y dislocaciones uterinas, categoría afirmación suscrita, oficialmente, por las Corporaciones científicas, confirmada por miles de éxitos notables y dictámenes del colegio de la Real de Medicina y Cirugía. Los clientes del especialista Ramón alivian pronto la dolencia; optan, á voluntad, por el alivio y retención absoluta ó por la curación radical, obliteración del anillo, con aquella confianza que inspiran laudatorios hechos.—Folleto gratis. De: pachó, Carmen, 38, primero, Barcelona.

Si un día las Reales Academias de Medicina y Cirugía, la Real de Madrid inclusive, con laudatorios dictámenes por unanimidad dispensadas á notabilísimas creaciones del ortopédico-especialista don Pedro Ramón, fueron feroz y luminoso que guió al paciente por la senda donde había de encontrar el deseado bien, hoy los médicos, todos, colaboran á tan altos fines para que á todas partes y á todos los individuos llegue, con la mayor comodidad y economía, el verdadero remedio poniendo coto á ciertos abusos de viajeros titulados ortopedistas de que son víctimas los herniados y las señoras que sufren afecciones en la región abdominal.

Los pacientes de ambos sexos y todas edades que sufren hernias (quebraduras) y relajaciones; las señoras que sufren abultamiento ó descenso del vientre, dislocaciones de las vísceras abdominales y uterinas ó dolores lumbo-abdominales, se verán libres de molestias, sufrimientos y peligros usando la privilegiada especialidad de Ramón, y á este fin los de Soria y su provincia deben acudir al señor Farmacéutico Dr. D. José Morales. Les recibirá de 11 á 1 de la mañana

Collado, 6, SORIA.

### CHOCOLATES ESPECIALES

DE

## JOAQUÍN ORÚS

ZARAGOZA

Marca escudo de la Virgen del Carmen

La casa de más producción de Aragón y la única que elabora sus chocolates á la vista del público y prueba así que no hay otro más rico ni mejor elaborado. Premiado en París y Londres con las mayores recompensas.—Gran diploma de Honor.—Cruz de Mérito y medallas de Oro.

FABRICA MOVIDA POR LA ELECTRICIDAD

DEPÓSITO EXCLUSIVO PARA LA VENTA: ALMACÉN DE COLONIALES DON PEDRO LLORENTE.—Collado, 21 y Paza de Acaña, 15.—SORIA

Soria: Tip. del NOTICIERO DE SORIA.

nado y su pueblo; dictará sus leyes, y nombrará sus magistrados con el nombre de decuriones, puesto que el Consejo llevará el nombre de Curia. La administración se confiará á dos magistrados superiores, que se titularán Duunviros, cuyos cargos sólo se confiarán á personas de edad madura, por lo menos de cuarenta y tres años.

—Como todo eso á vosotros concierne, nada tengo que objetar. ¿Y eso es todo lo que tenéis que pedir?

—Tú sabes que nada hay tan penoso para el hombre como vivir fuera de su patria. Así, pues, te parecerá justo que procuremos recordárselo á nuestros soldados. Les construiremos un capitolio, un anfiteatro, algunos templos, circos, un mercado, y cuanto pueda hacerles creer que viven en su patria.

—Consiento en ello—dijo Manobal.—Ahora pregunto: ¿qué nos concederéis en cambio del derecho á implantar entre nosotros vuestras costumbres?

Cepión reflexionó un momento antes de contestar á la pregunta de Manobal, y por último dijo:

—Os concederemos en Roma los mismos derechos que vosotros nos concedéis en vuestro país.

—¿Es decir, que podremos establecer nuestras colonias en el Lacio, y llevar allí vuestras costumbres y vuestras leyes?

—Eso no—repuso Cepión.—Hay gran diferencia entre la civilización y la barbarie, y sólo podremos conceder los beneficios de las leyes romanas á cuantos quieran someterse á ellas. Así, pues, los galos que se asocien á nuestros soldados para fundar una colonia, se considerarán como ciudadanos romanos; tendrán

de sus intereses particulares; pero como podían interesar á Léntulo, éste tomó la resolución de permanecer á la puerta, ocultándose con la cortina.

Creyéndose solos, entablaron la siguiente conversación:

—Léntulo me ha manifestado—dijo Cepión—que no tendrías inconveniente en someter la ciudad de Tolosa á los romanos.

Tolosa jamás ha sido romana: sólo ha admitido una guarnición, para ayudarla á defenderse de los cimbrios. Lo único que podré conseguir es que se devuelva la libertad á vuestros soldados.

—No es poco—contestó Copión,—pero no lo suficiente para acreditar tu influencia entre los galos.

—La influencia de Manobal—contestó éste—puede llegar adonde convenga al cónsul Cepión.

—Los hombres prudentes sólo deben pretender lo posible.

—Todo es posible para el hombre prudente—dijo Manobal.

Al oír esto, Cepión dejó el lecho en que estaba sentado, y se acercó á Manobal para hablarle en voz baja; tan baja, que Léntulo apenas entendió algunas palabras.

—¿Sería posible aumentar la guarnición de Tolosa? Manobal hizo un signo afirmativo con la cabeza.

—Y como no pretendo que nuestros soldados os sean gravosos, ¿podrías cederles algunas tierras cerca de la ciudad para que las cultivaran?

—Sí—dijo Manobal.

—Pues bien—repuso Cepión,—vamos á extender

**PASTILLAS PECTORALES**  
DE  
**G. F. MERINO E HIJO**

0,50 Ptas. PAQUETE

VENTA de la casa número 12, de la calle de la Aduana en esta capital. Para informar, en el despacho del Abastecimiento del Círculo Mercantil ó en la imprenta de este periódico.

**La Unión y el Fénix Español**  
Compañía de Seguros Reunidos  
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal  
41 AÑOS DE EXISTENCIA  
—Seguros contra incendios—  
—Seguros sobre la vida—  
Subdirector en Soria, don Rafael Arjona, Plaza de Aceña, (antes Herradores), 15, pral.

**La Borrachera no Existe Más.**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

Tengan cuidado con las falsificaciones! El polvo Coza solo es eficaz contra la embriaguez.

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disgustar al borrochacho del alcohol (cerveza, vino, ajenjo, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor le pueden administrar sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

El instituto que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra. El polvo Coza es garantizado inofensivo. Corresponde: cia en todos los idiomas del mundo.

El verdadero polvo Coza no es fabricado mas que por el Instituto Coza, 62, Chancery Lane, Londres, Inglaterra, y cada caja y papeleta deberá llevar el nombre del Instituto.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos siguientes:

Depósitos en Soria:  
Farmacia de D. Enrique Ramirez, Portales del Collado, 45.  
Idem de D. José Morales Orantes, Collado, 6.

**CENTRO DE SUSCRIPCIONES**  
A OBRAS Y PERIÓDICOS  
Librería de P. Rioja.—Soportales del Collado, 42, SORIA.

**FERRETERIA Y CERRAJERIA**  
DE  
**CLAUDIO ALCALDE**

El mas antiguo y acreditado de esta Provincia  
Plaza de Aceña, número 16 y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clase y precios, encontrarán los numerosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y del país de todos los tamaños, y clases desde la más modesta hasta la de mayor lujo.

BATERIA DE COCINA.— En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos del mismo y muy económicos.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obra y clavazón, con grandes ventajas.

GRAN COLECCIÓN de telas y cribas metálicas, alambres de pocos gruesos, tuberías, pesas y medidas grifos, cubos

y jarrones para lavabos, planchas de va por hierros para rejas, espino artificial, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas para pozos y norias é infinidad de artículos que no se detallan por no molestar.

EXPLOSIVOS.— Polvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etc. El dueño del establecimiento es el representante de la provincia de la Sociedad de Explosivos.

Fijáos bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que esté para servir al público, haciéndose por tanto, imposible la competencia en clase y precios.

SORIA

**Imprenta, librería y encuadernación**

— DE —  
**PASCUAL PÉREZ-RIOJA**

Soportales del Collado, 42.—SORIA

Especialidad en facturas, membretes y cartas.  
PRECIOS económicos.

Se confeccionan toda clase de encuadernaciones á precios convencionales.

Esquelas de defunción. Recordatorios. Impresiones esmeradas.

No equivocarse:  
COLLADO, 42.—SORIA.

**EMULSION ADAL**

Ninguna otra contiene 80 por 100 aceite bacalao l.º todo asimilable. Reconstituyente, tónico, nutritivo, niños, viejos, consunción, convalecencia, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulos, linfatismo, raquitismo, anemia, diabetes, gota, dolores nervios. Premiada Exposiciones y Colegio Médico y Farmacéuticos. Es única. Farmacias y Droguerías

Noticiero de Soria.

Se publica miércoles y sábados.

Precio de suscripción.— Pago adelantado.

En Soria y la Península:

Tres meses	Seis meses	Un año
1 pta. 50 cts.	2 pesetas.	3 pesetas.

En el extranjero doble precio

**Inserción de anuncios**

Se abonan según el texto que lleven, breve ó extenso, y en la plana que se deseen publicar.

El pago del timbre de cada anuncio lo satisfará la Administración del NOTICIERO.

**Comunicados**

Por cada línea se abonará veinticinco céntimos de peseta y sólo se publicarán los que admita la dirección del periódico, aparte los de ley.

**Esquelas de defunción.**

Se cobrarán según su tamaño y plana en que se solicite su publicación.

**El Libro**

de las excavaciones de Numancia

escrito por

DON JOSÉ RAMÓN MELIDA

Individuo correspondiente de las Academias de la Historia y de Bellas Artes, Director del Museo nacional de reproducciones artísticas é individuo de la Comisión ejecutiva española de las excavaciones en Numancia.

Cuesta al ejemplar, 3 pesetas.

Únicamente se vende en Soria, Librería de P. Rioja, Soportales del Collado, 42.

**Bronquitis**

Tarrazas, Calle Media Pasaó 44, 8 Marzo 1908.  
"22 meses pasé sufriendo una bronquitis terrible y ni un cambio de clima durante siete meses, ni muchos preparados que probé me aliviaron en lo mas mínimo. Nunca lo hubiera creído; pero puedo decir que mi mejora comenzó con la primera botella de Emulsión SCOTT. La respiración se normalizó y pronto pude caminar, correr y trepar sin fatiga. Ahora me hallo completamente bien, debiendo mi salud á la Emulsión SCOTT." Bautista Caballé.



Los casos de bronquitis crónica no presentan dificultad alguna para la Emulsión SCOTT, aunque hayan sido imposibles de curar por otros procedimientos. El poder de la Emulsión SCOTT (facil de reconocer por la etiqueta del "pescador con el pescado" en la envoltura) distingue á la de SCOTT de cualquier otra emulsión; é el poder de curar de la de SCOTT se consigue descartando por completo el aceite de pescado vulgar (que generalmente se usa en las otras emulsiones) y no usando mas que aceite de Noruega de la mejor calidad, enérgico y nutritivo el mejor en el mundo para efectos curativos. De esta clase solo se hace la Emulsión SCOTT.



¡Obtengase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Mará, Calle de Valencia 333, Barcelona. A todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el transporte. En todas las droguerías y farmacias.

**Emulsión SCOTT**

Las vigentes TARIFAS de Correos, valores declarados, y en fondos públicos, objetos asegurados, paquetes postales y tarjetas, manuscritos y medicamentos, tarifas generales de Telégrafos y servicios de correos marítimos, se venden impresas en un cuaderno bien manejable al precio de cincuenta céntimos de peseta ejemplar, en la librería de Rioja, Soportales del Collado, 42.

en el acto un tratado de alianza entre las dos naciones.

Dicho esto, colocó sobre la mesa un trozo de pergamino enrollado, que por esta circunstancia se llamaba volumen, y un scriinium compuesto de dos tubos unidos, uno con tinta y otro con plumas para escribir, puesto que el stilium sólo tenía aplicación en las tabletas.

En el acto se dispuso Cepión á redactar el primer artículo; pero Manobal le interrumpió diciendo:

—¿Por qué escribes el tratado en tu propio idioma?

—Porque vosotros carecéis de caracteres propios para ello; ignoráis el arte de la escritura, y sólo por la tradición y por los cánticos de vuestros bardos conocéis algo de vuestra historia.

—Es cierto—dijo Manobal;—pero si tuviéramos esos caracteres, tampoco escribirías con ellos el tratado. Escribir en el idioma de una de las partes contratantes, parece depresivo para la otra; y como hay una lengua neutral, que galos y romanos hablan y escrihen, cual es la griega, te propongo que ella sea la elegida para la redacción de nuestro convenio.

—Poco importa el idioma: lo esencial es la buena fe.

—Tienes razón; pero la mala fe puede, andando el tiempo, desvirtuar lo que la buena fe dictara, y será oportuno evitar interpretaciones erróneas, siempre posibles cuando no se conoce bien un idioma.

Después de la derrota que los cimbrios causaron á Mollius en las orillas del Ródano, fué nombrado Cepión gobernador de la parte de la Galia comprendida entre los Alpes y el citado río. Cepión se hizo cargo

del mando en la creencia de que los galos, por su estado de incultura, no sabrían defender sus intereses, y este error de los pueblos civilizados aún existe. Así sucede que cuando éstos se ponen al habla con aquéllos, quedan sorprendidos al enterarse de lo contrario.

Cepión advirtió desde luego que Manobal no se dejaría engañar fácilmente, y trató de consignar las conclusiones del tratado con ambigüedades y rodeos. Consignáronse en la cabeza del documento los nombres de los contratantes, y se estableció el convenio no tendría aplicación sino después de ratificarlo, por una parte, el Senado romano y, por otra, la Asamblea general de los tectosagos.

La cláusula primera establecía la alianza de los romanos con los galos para defenderse ambas naciones de los pueblos bárbaros, con especialidad de los cimbrios. Agregábase á esto que, para hacer viable el pacto, las tropas romanas ocuparían cierta parte del territorio galo, ya en las poblaciones que se designaron, ya en las tierras concedidas para el cultivo.

Narbona fué el pais elegido para la ocupación. Convenido esto, Cepión tomó la palabra, y se expresó de este modo:

—Los romanos no aspiran á intervenir en la gobernación de los pueolos con los cuales pactan sus alianzas. Comprenden que todos son celosos de sus costumbres y de sus leyes, y no se extrañará que, á su vez, los romanos quieran llevar consigo sus leyes y sus costumbres.

—¿Guales?—preguntó Manobal.

—La colonia se gobernará por sí misma, con su Se-